



Karina Vaquera M.

Plataformas electorales ¿Quién las conoce? ¿Se cumplen?

Nos encontramos a unos días de que inicie formalmente la etapa de campaña electoral, será el 3 de abril y culminará el 31 de mayo; en ese periodo se espera escuchar propuestas de solución a los grandes problemas que aquejan al Estado de México, número uno en feminicidios e inseguridad y también con pobreza y pobreza extrema, aunado a los problemas de falta de agua por mencionar sólo algunos.

Los partidos políticos que participan en esta contienda inédita e histórica en la entidad, nunca gobernada por una mujer y sin alternancia desde su creación, tuvieron un plazo para presentar sus plataformas electorales las cuales sólo registra la autoridad electoral sin pronunciarse sobre su contenido.

El registro de las plataformas electorales desde hace mucho tiempo ha sido un requisito para el registro de candidaturas a todo cargo de elección popular.

El contenido de dicha plataforma electoral será la que las candidatas que lo obtengan están obligadas a sostener y difundir a lo largo de las campañas electorales en que participan.

Las plataformas electorales son propuestas de carácter político, económico y social, enarboladas por los partidos políticos que deben estar sustentadas en su declaración de principios y programa de acción que son documentos básicos de los partidos políticos que contienen la esencia de sus ideales de un Estado y todo lo que el mismo conlleva.

Queda claro que para tener registro de candidatas hay que tener el registro de la plataforma, ahora vienen las interrogantes y los cuestionamientos que pueden ser varios, entre ellos ¿la ciudadanía que elige a quien gobierna conoce el contenido de las plataformas? ¿su contenido se materializa? ¿existe un mecanismo vinculante que logre verificar que cumplen quienes arriban a los cargos públicos con lo que se ofertó en la plataforma electoral?

Queda claro que para tener registro de candidatas hay que tener el registro de la plataforma, ahora vienen las interrogantes.

Hoy en día hay una grave crisis en la democracia a nivel mundial, pero en el caso de nuestro país lo que se observa es un fenómeno muy grave que debilita todos los días lo que se ha construido en décadas por miles de mexicanos y mexicanas que incluso perdieron su vida por exigir libertad de expresión, por ser reconocidos como minoría y tener derecho a participar en las elecciones.

Hoy se debe tener claro que esa democracia anhelada ha pasado por crear y modificar instituciones, claro que es válido citar autores y especialistas en democracia, pero no se debe abonar a la polarización que existe y que sigue en aumento.

La democracia es lo mejor que hasta hoy tenemos, por ello las herramientas y mecanismos que tiene para afianzarla deben ser usadas, las plataformas deben ser dadas a conocer en su contenido a la ciudadanía y crear un mecanismo vinculante que permita verificar que se materializan por quien gane la contienda en los años de su encargo.